

I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

Departamento de Educación

**DECRETO ALCALDICO N°2017
APRUEBA LLAMADO A LICITACION**

REQUINOA, Octubre 22 de 2009.

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO :

Ord. N°166 de fecha 21 de Octubre de 2009 de Director de la Escuela Santa Amalia en el que solicita llamado a licitación a través del www.mercadopublico.cl para adquisición de Instrumentos Musicales contemplados en el Proyecto de la Ley SEP.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

LLAMESE, a licitación a través del portal de www.mercadopublico.cl para adquisición de Instrumentos Musicales para la Escuela Santa Amalia, contemplados en el Proyecto de la Ley SEP.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



**PABLO AVENDAÑO LE-FEUVRE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**



**ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE**

ASV/PAL/JJT/EDV/dvo.

Distribución

-Municipalidad (2)

-Finanzas y Personal DAEM (3)